

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 17 de diciembre de 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:04 horas del día 17 de diciembre de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidente, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

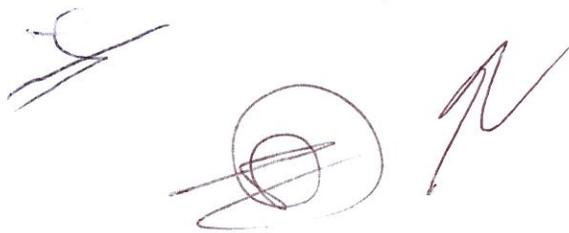
1. Lista de asistencia y establecimiento del quorum.
2. Aprobación del orden del día de fecha 17 de diciembre de 2019.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019.
4. Seguimiento del Plan de trabajo proyectado para el ejercicio fiscal 2020.
5. Propuesta y en su caso designación de secretario técnico o secretaria técnica suplente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política.
6. Asuntos generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Comisionado Presidente; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Comisionado; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada; así como la L. C. C. Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas e invitado los integrantes del grupo de trabajo: Daniela Orta Ramírez, Azucena Betzabe Garza y Ernesto García Hernández.

Acto seguido se dio lectura al orden del día de fecha 27 de noviembre de 2019, mismo que fue aprobada por unanimidad.

Así también, se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2019, misma que fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales comisionados.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 17 de diciembre de 2019

Al entrar al punto 4 del orden del día, la secretaria técnica de la Comisión, Ruth Ramírez Torres, informó a los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género que fue presentado a la Presidencia del Consejo para su conocimiento al Pleno del Organismo Electoral, el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política para el periodo del 25 de octubre del 2019 al 25 de octubre del 2020.

Destacó que hasta en tanto no se tuviera la certeza de la aprobación presupuestal para el Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2020, se irían definiendo los detalles de cada una de las actividades propuestas en el plan de trabajo.

Expuso que sería motivo de sesión de la comisión ir delineando en materia presupuestal las actividades que se llevarían a cabo en la Comisión en materia de Igualdad de Género.

En el punto 5 del orden del día, la secretaria técnica puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta para que María Fernanda Villa Galarza, integrante de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos ocupara la suplencia de la secretaria técnica.

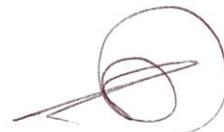
Por su parte el consejero electoral, Edmundo Fuentes Castro propuso que la Licenciada María Guadalupe Ramírez Torres, Encargada de la Jefatura de Prensa en la Dirección de Comunicación ocupara dicha suplencia, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los consejeros integrantes de la Comisión de Igualdad.

En asuntos generales, el consejero electoral Edmundo Fuentes Castro expuso la necesidad de ir consolidando en el Plan de Trabajo, dentro de las actividades de la Comisión Permanente de Igualdad una dinámica o actividad por mes para impulsar acciones en pro de la igualdad.

Insistió en la necesidad de crear un área específica que se encargue de las labores de Igualdad y No Discriminación en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ya que actualmente la Dirección de Comunicación se hace cargo de dichas funciones.

La Consejera Zelandia Borquez Estrada coincidió con dicha propuesta y explicó que ese tema será motivo de análisis en el momento en el que los Consejeros del CEEPAC discutan sobre el Proyecto de Reglamento Orgánico y Organigrama.

Ernesto García Hernández integrante del Grupo de Trabajo propuso que se diera seguimiento en los cursos de capacitación a temas de importancia como el de Masculinidades a fin de que pudiera enriquecerse la capacitación brindada a los partidos políticos en el ejercicio fiscal 2019.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 17 de diciembre de 2019

Por su parte, el consejero Edmundo Fuentes Castro pidió que en próxima reunión de Comisión, se presentará un reporte de los avances de la campaña Con Igualdad Si, a través de la secretaria técnica de la Comisión Permanente de Igualdad.

Acuerdos tomados por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Política

CPIGVP/SO/127/17/12/2019.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2019.

CPIGVP/SO/128/17/12/2019.-.- Se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019.

CPIGVP/SO/129/17/12/2019.-.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros que María Guadalupe Ramírez Torres, ocupe la secretaria técnica suplente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política.

No habiendo otro punto de tratar se dio por concluida la sesión siendo las 12:50 horas del día 17 de diciembre de 2019, determinándose que todos los acuerdos fueron válidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA



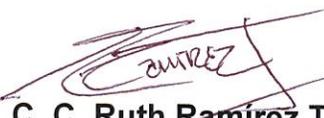
Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Comisionado Presidente



Mtro. José Martín Fernando Faz
Mora
Consejero Comisionado



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Comisionada



L. C. C. Ruth Ramírez Torres
Secretaria Técnica de la Comisión